

**GUERRERO, SIN
DO NI FRONTERA**

Hace poco se trasladó a uno de los lugares
más olvidados y peligrosos del país, para
educar a los niños. Pura nobleza. **RETRATO 12**

TAVOS • 3 SECCIONES • 40 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2009

DIARIO PÚBLICO

eltelegrafo

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.513



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMPOR- TADORA NACIONAL IMPONAC S.A.

Se comunica al público que la compañía **IMPOR-
TADORA NACIONAL IMPONAC S.A.**,
reformó su estatuto por escritura pública
otorgada ante el Notario Vigésimo Primero
del cantón Guayaquil, el 10 de septiembre de
2009, fue aprobada por la Superintendencia
de Compañías, mediante Resolución No. **SC-
IJ-DJC-G-09- 0006897** el 6 de noviembre
de 2009.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma
del estatuto se refiere a lo siguiente: "AR-
TÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La
compañía tendrá por objeto la importación
y exportación, compra, venta, distribución
y promoción de materiales de construc-
ción y materiales eléctricos de todo tipo; la
importación, compra, venta, elaboración,
procesamiento y distribución de cosméti-
cos, productos higiénicos y medicamentos
para uso humano;..."

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(15247)